

CURSO AVANZADO  
DE ESPECIALIZACIÓN  
ORQUESTAL  
2023-2024

CONVOCATORIA  
EXTRAORDINARIA

ESCOLA DE  
ALTOS ESTUDOS  
MUSICAIS

# CURSO AVANZADO DE ESPECIALIZACIÓN ORQUESTAL 2023-2024

Título propio de Posgrado  
de la Universidade de  
Santiago de Compostela



ESCOLA DE ALTOS ESTUDOS MUSICAIS  
CONSORCIO DE SANTIAGO

El Curso Avanzado de Especialización Orquestal basa su interés en las posibilidades que la RFG puede ofrecer como recurso formativo a aquellos titulados que, poseyendo la capacitación y formación mínima requerida, pueden completar su formación como músicos de orquesta.

El curso está dirigido a músicos instrumentistas con titulación superior que tengan como meta adquirir la formación y la experiencia necesaria que les facilite la integración en una orquesta profesional.

**Director**

Baldur Brönnimann

**Director asociado**

Maximino Zumalave

**Jefe de estudios**

Enrique Meyer Pleite



## PROFESORES TITULARES

### James Dahlgren, violín

Concertino de la Real Filharmonía de Galicia, estudió con Zaven Melikian en el Conservatorio de San Francisco. Después de trabajar durante cinco años con la Orquesta de la Ópera de San Francisco, aceptó el puesto de concertino con la Orquesta Metropolitana de Lisboa y, más tarde, el de concertino asociado con la Orquesta Ciudad de Granada. Tras llegar a Europa, trabajó también como concertino invitado de la London Philharmonic Orchestra, la Royal Liverpool Philharmonic Orchestra, Ulster Orchestra y la New Zealand Symphony Orchestra, entre otras. Actualmente es profesor invitado de las orquestas JONDE, JONC, Musikene y BIOS. Premiado en el concurso internacional María Canals en Barcelona, mantiene una agenda muy activa, actuando como solista y también en formaciones de música de cámara.

### Adriana Winkler, violín

Realizó sus estudios en la Academia de Música de Bucarest, donde también fue profesora. Fue integrante de la Orquesta Filarmónica de Bucarest y dio conciertos como solista con la Orquesta de la Radio de Bucarest. En 1990 fue Premio Nacional y ganó el Premio Internacional Tibor Varga en Sion (Suiza). Ocupa el puesto de ayuda de concertino en la Real Filharmonía de Galicia.

### Grigori Nedobora, violín

A los once años dio su primer concierto como solista y a los catorce interpretó el Concierto de Sibelius con la Orquesta Filarmónica de su ciudad natal, Kharkov (Ucrania). Prosiguió su formación con Maya Glezarova en el Colegio Musical adjunto al Conservatorio Tchaikovski de Moscú y amplió sus estudios en la Academia Gnesin, donde fue alumno de violín de Vladimir Spivakov y de música de cámara de Valentin Berlinski, del famoso Cuarteto Borodín. Trabajó con los Virtuosity de Moscú, bajo la dirección de Vladimir Spivakov, con los que realizó numerosos conciertos en más de veinte países de Europa, América y África. También fue uno de los integrantes del conjunto de cámara "Solistas Classic" y formó el dúo "Moz-Art" con su colega Lev Tchistiakov. Desde la formación de la Real Filharmonía de Galicia es el principal de segundos violines de esta orquesta.

## Nikolai Velikov, violín

Comenzó sus estudios musicales a la edad de seis años en la Escuela de música de su ciudad natal, Sliven. Más tarde, ingresa en el Instituto Nacional de Música Lubomir Pipkov en Sofía, completando posteriormente su formación en el Conservatorio Superior Pancho Vladiguero, con los profesores de violín Valentin Choparinov y Alexander Ilchev. Obtiene el título superior con las máximas calificaciones en violín y música de cámara, para a continuación seguir estudiando con el profesor Stefano Pagliani en la Academia Santa Chiara (Italia).

Fue premiado en tres ocasiones en el Concurso Nacional de Jóvenes Intérpretes de Bulgaria. Comienza su carrera profesional en la Orquesta de Cámara de Sofía en el puesto de ayuda de concertino, actuando además de en su país en Alemania, Holanda, Francia... Actuó como solista en varias orquestas europeas. En el año 1996 obtiene la plaza de copríncipal de segundos violines en la Real Filharmonía de Galicia, donde sigue trabajando en la actualidad.

## Anca Smeu, violín

Cursó sus estudios de violín en el Conservatorio de Música Ciprian Porumbescu de Bucarest. En 1983 gana el Concurso Citta di Stressa (Italia) y el tercer premio en el Concurso Jaroslav Kocian de la República Checa. Trabajó en la Orquesta Filarmónica de Brasov de Rumanía y ocupó el puesto de concertino en la Orquesta La Neuville de Suiza, en la Orquesta de Radio Bucarest y en la Joven Orquesta de Sofía (Bulgaria). Ha realizado grabaciones y conciertos en Rumanía, Italia, Austria, Alemania, Francia y España. En 1995 fue Premio Especial del Concurso de Cuartetos de Cuerdas Mozart en Salzburgo (Austria). Fue profesora de violín de la Escuela Superior de Música de Brasov (Rumanía) y profesora de música de cámara en el Conservatorio de Música de la misma ciudad. En la actualidad es miembro de la Real Filharmonía de Galicia.

## Ildikó Oltai, violín

Nació en Budapest y realizó sus estudios superiores en la Academia de Música Ferenc Liszt de su ciudad natal; se graduó en el año 1995 como Profesora de Teoría de la Música y Directora de Coro y en el año 1996 obtuvo el Título Superior de Violinista y Profesora de Violín. Está en posesión de estudios de otros instrumentos secundarios como el piano y la viola. Trabajó en la Orquesta de Cámara de Ferenc Liszt de Budapest como ayudante de concertino, en el cuarteto de cuerda Laszlo Lajtha, en la Orquesta Sinfónica Ferenc Liszt de Budapest como concertino, en la Orquesta Sinfónica Ernő Dohnányi como concertista y en diferentes ocasiones como solista. Con las distintas agrupaciones musicales realizó giras por Alemania, Francia, España, Austria, República Checa e Italia.

Además, con el cuarteto de cuerda Laszlo Lajtha ha hecho varias grabaciones con la compañía Naxos. Desde 1996 es miembro de la Real Filharmonía de Galicia. Actuó como solista con la RFG bajo la dirección de Paul Daniel en 2008 e interpretó el Concierto para violín nº 2 de Béla Bartók con Antoni Ros Marbà en 2010.

## Plamen Velev, violonchelo

Titulado en el Conservatorio Superior de Sofía, realizó cursos de perfeccionamiento con Laszlo Mezzó, János Starker y Lluís Claret. Trabajó en la Orquesta Nacional de Bulgaria, el Cuarteto de Cuerda de la RTV Búlgara, la Orquesta de la RTV de Bélgica, la Orquesta Sinfónica de Tenerife y el Conservatorio Superior de Santa Cruz de Tenerife. Fue profesor en la Internacionale Bachakademie, la JONC, en los Cursos de Verano de Palma y en seminarios. Desarrolló su labor como solista bajo la dirección de H. Rilling y M. Zumalave, C. Bolsi o Cr. Hogwood. Es miembro del Cuarteto de Cuerdas de la Real Filharmonía de Galicia Trío de Compostela, del Dúo Bagatela y director y fundador de la Camerata Quodi. En la actualidad es violonchelo principal de la Real Filharmonía de Galicia.

## Bárbara Switalska, violonchelo

Nació en Wrocław y comienza a estudiar violonchelo a la edad de seis años con los profesores Stanislaw Malek y Feliks Tatarczyk. Entre 1991 y 1995 estudia en la Escuela Superior de Música Reina Sofía en Madrid, donde fue galardonada con la mención de honor en los cursos 1992/93 y 1993/94, siendo alumna de Iván Monighetti. Participó en las clases magistrales de Natalia Gutman y Franz Hemerson. Ganó el concurso nacional de violonchelo de su país en 1989, y en ese año y en 1990 el primer premio del Concurso Nacional de Cámara. En 1992 obtiene el segundo premio en el certamen Nicanor Zabaleta en San Sebastián. En 1994 la Escuela de Música de Wrocław le otorga un premio especial como alumna más destacada de dicha institución. En España actuó en el Auditorio Nacional de la Música, en el Teatro Afundación, en la Fundación Juan March, en el Museo del Prado... En la actualidad es violonchelista copríncipal de la Real Filharmonía de Galicia.

## Manuel Veiga, fagot

Comenzó sus estudios en A Coruña bajo la tutela de Guezim Malaj y Emilio Ubach. Su formación fagotística posterior se debe a la influencia de maestros como Juan Carlos Otero, David Tomás Realp, Edurne Santos, Juan Pedro Fuentes, Vincenzo Menghini, Steve Harriswangler, Francisco Alonso, Janos Meszaros, Juan Enrique Sapiña, Luis Domínguez, Jesús Coello, Midori Kitagawa, Gabor Meszaros o Marco Caratto. Recibe desde joven una amplia formación orquestal y de cámara, en la que intervienen los músicos Carlos Casadó, Pere Anguera Camós, Vicente Alberola, Andreas Sunden y el Quinteto Moraguès, entre muchos otros.

# BASES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El Decreto 270/1997 del 18 de septiembre, por el que se crea la Escuela de Altos Estudios Musicales de Galicia (D.O.G. nº 191, del 3 de octubre de 1997), contempla, para el cumplimiento de sus objetivos, colaborar con las universidades para el desarrollo de cursos de posgrado dentro del programa de cursos de posgrado de aquellas, para lo cual deberán suscribir el correspondiente convenio de colaboración.

En el convenio suscrito entre la Universidad de Santiago de Compostela y el Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela para la vinculación de la EAEM a la Universidad de Santiago de Compostela (USC) se establece que la USC reconoce como título propio los estudios de posgrado del Curso Avanzado de Especialización Orquestal que conducen a la obtención del Gran Diploma de Especialización Orquestal por un total de 60 créditos ECTS (1500 horas)

Con esta finalidad, el Consorcio de Santiago convoca pruebas para la admisión y selección de alumnos, para el Curso de Avanzado de Especialización Orquestal de la promoción 2023/2024 y conforme con las siguientes bases.

## BASES

### 1. Objeto

En consonancia con el Decreto 270/1997 del 18 de septiembre, por el que se crea la Escuela de Altos Estudios Musicales de Galicia (EAEM), se convocan pruebas de acceso al Curso Avanzado de Especialización Orquestal para cubrir las 18 plazas que se indican a continuación en las diferentes especialidades:

Violín	3
Violonchelo	1
Fagot	1

### 2. Beneficiarios

Instrumentistas de las especialidades ofertadas en posesión de titulación superior.

### 3. Requisitos

- Edad: Podrán inscribirse aquellos candidatos nacidos a partir del **1/10/93**.
- Estar en posesión del título de Grado Superior o certificación de estudios que corresponda y que acredite la finalización de los estudios musicales o bien que se encuentre en trámites de finalización. En este último caso, el alumno deberá poseer la condición de titulado superior antes del **31 de diciembre de 2023**.
- Los candidatos que hayan sido seleccionados para realizar el Curso Avanzado de Especialización Orquestal, que no fueren nacionales de algún país miembro de la Unión Europea, deberán, para garantizar la regularidad de su situación, estar en posesión de un visado de estancia para estudiante, o bien, ser titulares de una autorización de residencia en España.

Así mismo los candidatos seleccionados pertenecientes a la Unión Europea, deberán estar en posesión del Número de Identidad de Extranjero (NIE).

En caso de no entregar la documentación solicitada en el plazo establecido se anulará la matrícula correspondiente.

### 4. Duración del curso

El programa tendrá una duración total de un año académico, desde el **1 de octubre de 2023 hasta el 30 de junio de 2024**, según el calendario que se establezca por parte de la dirección de la Escuela.

### 5. Incripción

Las solicitudes de la presente convocatoria deberán presentarse, hasta el día **12 de septiembre de 2023** a través de la página web **www.eaem.es**.

**Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:**

- **Documentación acreditativa:**
  - a) Fotocopia del título de Grado Superior o certificación de estudios que corresponda y que acredite la finalización de los estudios musicales o bien que se encuentre en trámites de finalización (en este supuesto se adjuntará declaración personal por escrito de su situación).

Solamente se solicitará la documentación debidamente compulsada a los candidatos que fueran seleccionados.

- b) Currículum con una extensión máxima de dos folios.

Únicamente se solicitará la parte de piano para el pianista acompañante de la obra de libre elección, en el caso de que la tuviera, para las especialidades de violín.

#### • **Vídeo:**

Se adjuntará la dirección o url del vídeo subido a youtube. Solamente se visualizará el vídeo en el supuesto que la documentación acreditativa esté validada.

No podrán inscribirse los alumnos que hayan realizado estudios con anterioridad en otras ediciones del Curso Avanzado de Especialización Orquestal.

### 6. Pruebas

#### **Preselección:**

Se realizará una selección previa donde se valorarán las calidades interpretativas de los aspirantes a través del visionado del vídeo.

Una vez finalizado el plazo de inscripción y el visionado de los vídeos, se publicará una lista, en la página web de la EAEM, [www.eaem.es](http://www.eaem.es) con los preseleccionados así como las fechas y horarios de las mismas.

#### **Prueba final:**

Se realizará una audición donde el candidato deberá demostrar sus habilidades técnico-interpretativas para sus prácticas con la RFG dentro del programa de estudios del Curso.

Fecha de la prueba final: Está previsto que las pruebas tengan lugar el **22 de septiembre de 2023**, en la sede de la Escuela de Altos Estudios Musicales, Finca Vista Alegre, Rúa de las Salvadas, s/n CP 15705 Santiago de Compostela.

Los aspirantes deberán estar presentes en el lugar de la prueba media hora antes del inicio de la misma con su DNI/NIF u otros documentos identificativos (carné de conducir, pasaporte, autorización o tarjeta de residencia...).

La Escuela dispondrá de pianistas acompañantes para quien así lo solicite en el boletín de inscripción.

### 7. Contenido de las pruebas

Los aspirantes podrán conocer el contenido de las pruebas de la preselección y de la prueba final en el anexo de las presentes bases y también en la página web de la Escuela **www.eaem.es**

## 8. Tribunales

### Composición de los tribunales de la prueba final:

- **Miembros singulares:** El director titular, el director asociado y el jefe de estudios que hará las veces de secretario.
- **Viento:** dos profesores de viento madera en cada una de las especialidades de viento madera y dos profesores de viento metal en cada una de las especialidades de viento metal.
- **Cuerda:** Los profesores de cada especialidad.

La selección de los candidatos por parte del tribunal será inapelable.

La composición de los tribunales se dará a conocer en el momento de publicarse las listas de aspirantes admitidos. Cada tribunal quedará válidamente constituido con la asistencia de como mínimo la mitad más uno de sus miembros y la asistencia del secretario.

### Calificación de la prueba final:

Los miembros del tribunal puntuarán a cada aspirante de 0 a 10, y la suma total será dividida por el número de los mismos, siendo el resultado final la puntuación definitiva.

En caso de empate entre dos o más candidatos, el tribunal podrá solicitar a los candidatos la interpretación de fragmentos a primera vista y/o una entrevista.

Para la superación de la prueba, los candidatos deben obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos, quedando eliminados del proceso selectivo los que no alcancen dicha puntuación.

Aquellos que, habiendo superado la prueba, no consigan la puntuación necesaria para ser alumnos activos, pasarán a integrar una lista de espera, que tendrá un período de validez del año académico objeto de la convocatoria.

## 9. Matriculación

### Derechos de matrícula:

La condición de alumno del Curso Avanzado de Especialización Orquestal, implica la realización del pago de los costes de la matrícula por un importe de 702,50 euros que incluye seguro de accidentes obligatorio.

Los alumnos de la EAEM serán considerados alumnos de la USC a los efectos de poder acceder en igualdad de condiciones con los demás alumnos de la USC a los servicios disponibles que la Institución presta, singularmente a los académicos, los informáticos y otros en los términos que acuerden las partes, los culturales, los deportivos, los de apoyo económico, y otros que puedan surgir durante la vigencia del convenio en régimen de reciprocidad que las partes acuerden. A los efectos de facilitar la acreditación del alumnado, se habilitará un documento identificativo como alumnos de la USC que les permita acceder a estos servicios, así como a los ofertados por la EAEM.

### Formalización de matrícula:

Una vez finalizadas las pruebas y publicadas los resultados de estas, los candidatos seleccionados podrán formalizar la matrícula del curso durante un primer plazo en el mes de **septiembre de 2023** abonando los derechos correspondientes que figuran en la convocatoria.

## 10. Programa de becas

Todos los alumnos dispondrán de una beca por una cantidad de 300 euros al mes, de octubre de 2023 a junio de 2024, ambos incluidos. Los alumnos, como miembros de pleno derecho de la USC, tendrán posibilidad de alojamiento en la Residencia Universitaria del Burgo das Nacións (180 metros de la Escuela).



## 11. Plan de estudios

Los alumnos seleccionados como activos tendrán derecho a recibir clases individuales, clases de música de cámara, de práctica orquestal, clases teóricas, magistrales y cursos a cargo del profesorado estable o invitado de la Escuela. El plan de estudios se puede descargar en la web [www.eaem.es](http://www.eaem.es).

## 12. Derechos y obligaciones del alumnado

La aceptación de la plaza supone beneficio de los siguientes derechos y el cumplimiento de los siguientes deberes:

### Derechos:

- A recibir clases individuales, de práctica orquestal, de cámara, y clases teórico-prácticas cuya periodicidad y horarios se establecen al principio del curso.
- A tener asegurados sus instrumentos durante el período académico.

### Deberes:

- Asistir a las clases y a los ensayos individuales y colectivos que figuren en los planes de estudios, cumpliendo el horario y calendario fijados por la dirección de la Escuela.
- Formar parte de las agrupaciones que en la Escuela se le asignen.
- Participar en el programa de actuaciones públicas estipulado, renunciando a cualquier contraprestación económica, derechos de grabación y retransmisión de sonido o imagen de los actos y actividades de la Escuela, incluso para su comercialización. La dirección de la Escuela seleccionará a los alumnos que considere oportunos para el desarrollo del programa de actuaciones públicas.
- Comportarse con la disciplina y corrección debidas.
- La aceptación de todos los demás deberes que figuran en el Reglamento de Régimen Interno (RRI) de la Escuela de Altos Estudios Musicales de Galicia.

## 13. Requisitos para la obtención del título

- Haber abonado el importe de las tasas correspondientes para la expedición de este.
- Haber superado con éxito los requisitos académicos requeridos.
- Haber asistido a un mínimo del 80% en cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

## 14. Incumplimientos

- El incumplimiento de los deberes reflejados en el RRI o la no superación de los créditos establecidos podrá suponer la anulación total o parcial de la beca mensual del alumno.

- La renuncia por parte del interesado o la suspensión definitiva de la condición de alumno podrá suponer la devolución total de la beca percibida desde el 1 de octubre de 2023.
- Aquellos alumnos que se hayan matriculado en trámite de finalización de sus estudios para la obtención del título requerido y no lo obtengan en la fecha establecida en las bases de la presente convocatoria, deberán devolver la beca percibida desde el 1 de octubre de 2023.

## 15. Pérdida de condición de alumno

### Será causa de suspensión definitiva de la condición de alumno, según los casos:

- La renuncia por parte del interesado.
- El incumplimiento de los deberes anteriormente establecidos y reflejados en el Reglamento de Régimen Interno de la EAEM.
- El incumplimiento de los requisitos establecidos en la base tres de la presente convocatoria.

La resolución de pérdida de condición de alumno será adoptada por la Comisión Técnica de la EAEM.



## CONTENIDO DE LAS PRUEBAS



### FAGOT

#### 1. Vídeo

- W. A. Mozart: Concierto para fagot KV 191 (1º y 2º movimientos con cadencia).

#### 2. Pruebas presenciales

- Primer y segundo movimientos de libre elección entre los conciertos de W. A. Mozart KV 191 o C. M. von Weber op. 35.

#### *Extractos:*

- L.v. Beethoven: Sinfonía nº 4 en sib mayor op.60 (1º, 2º y 4º movimientos).
- L. v. Beethoven: Concierto para violín en re mayor op. 61 (1º, 2º y 3º movimientos).
- J. Haydn: Sinfonía nº 88 en sol mayor (1º y 4º movimientos).
- W. A. Mozart: Obertura de Las Bodas de Figaro.
- W. A. Mozart: Sinfonía nº 41 Jupiter (1º, 2º y 4º movimientos).
- M. Ravel: Concierto para piano en sol mayor.
- I. Stravinsky: Pulcinella (scherzino, tocatta y gavota con due variazioni).

Los extractos del repertorio orquestal se pueden encontrar en el libro Orchesterprobenspiel, test pieces for orchestral auditions Editorial Schott (ED 7852).

## VIOLÍN

### 1. Vídeo

Obra o movimiento de libre elección o cualquiera de las obras que se solicitan para las pruebas presenciales.

### 2. Pruebas presenciales

- Primer y Segundo movimiento (con cadencias) de un concierto de W. A. Mozart.
- Una obra de libre elección.

#### *Extractos:*

- R. Strauss: Don Juan Violín I (p. 61, 62 e 63).
- A. Bruckner: Sinfonía nº 9: 3º movimiento Violín II (p. 27 e 28).
- J. Strauss: Die Fledermaus Overture: Violín I (p. 58, 59 y 60).
- I. Stravinsky: "Le Sacre du Printemps": Violín I (p. 67).

Los pasajes que hay que tocar son del libro Orchester Probespiel Volume 2 publicado por Schott (ED 7851) en las páginas mencionadas.

## VIOLONCHELO

### 1. Vídeo

Obra o movimiento de libre elección o cualquiera de las obras que se solicitan para las pruebas presenciales.

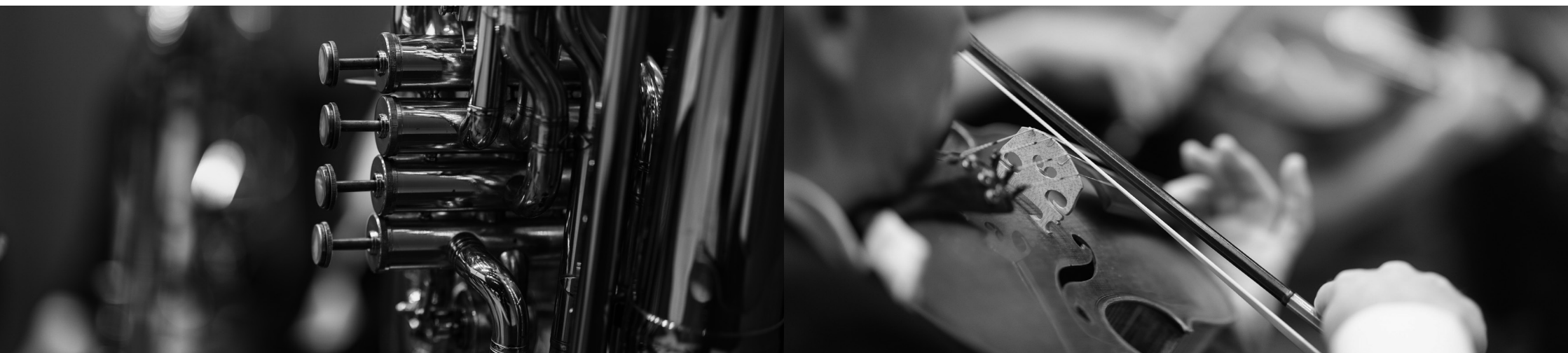
### 2. Pruebas presenciales

- J. S. Bach: Dos movimientos de una suite para cello solo.
- J. Haydn: Concierto en Re mayor, 1 mov. con cadenza de Gendron.

#### *Extractos:*

- L. v. Beethoven: Sinfonía nº 8 (3º movimiento Trio).
- J. Brahms: Sinfonía nº 2 (2º movimiento).
- W. A. Mozart: Las bodas de Fígaro.

Todos los extractos son del libro de Probespiel.



[www.eaem.es](http://www.eaem.es)



CONSORCIO DE  
SANTIAGO



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



CONCELLO DE  
SANTIAGO



XUNTA  
DE GALICIA

USC  
UNIVERSIDADE  
DE SANTIAGO  
DE COMPOSTELA

